



Technology Equipment Loan Agreement

Palo Alto Unified School District
25 Churchill Avenue • Palo Alto, CA 94306

Se hace este Acuerdo para el Préstamo de Equipo Tecnológico ("Acuerdo") el _____ de _____, 20____ ("Fecha Efectiva"), por y entre el Distrito Escolar Unificado de Palo Alto ("Distrito") y el individuo(s) identificados en la Sección I abajo ("Recipiente"). Si el estudiante(s) mencionado tiene(n) 18 años o más, para propósitos de este Acuerdo, el término "Recipiente" querrá decir y se referirá solamente a tal estudiante(s). Si el estudiante(s) mencionado tiene(n) 18 años o menos, para propósitos de este Acuerdo, el término "Recipiente" querrá decir y se referirá al estudiante(s) y su padre o apoderado legal identificado en la Sección I, cuyo padre o apoderado legal estará, además del estudiante(s), ligado por los términos de este Acuerdo.

I. RECIPIENTE(S)

Nombre del Estudiante 1: _____	# de Estudiante: _____
Nombre del Estudiante 2: _____	# de Estudiante: _____
Nombre del Estudiante 3: _____	# de Estudiante: _____
Nombre del Estudiante 4: _____	# de Estudiante: _____
Nombre del Padre / Apoderado Legal: _____	
Dirección / Ciudad / Código Postal: _____	
Teléfono en Casa: _____	Correo Electrónico: _____

II. EQUIPO PRESTADO

Artículos recibidos por el Recipiente (marque todos los que apliquen):		
<input type="checkbox"/> Apple iMac	Número de Serie: _____	Costo: _____
<input type="checkbox"/> Apple iPad	Número de Serie: _____	Costo: _____
<input type="checkbox"/> Apple Macbook	Número de Serie: _____	Costo: _____
<input type="checkbox"/> Apple iPod Touch	Número de Serie: _____	Costo: _____
<input type="checkbox"/> Estuche	Descripción: _____	Costo: _____
<input type="checkbox"/> Tomacorriente	Comentarios: <u>Charger</u>	Costo: <u>\$15.00</u>
<input type="checkbox"/> Otro	Especifique: <u>Chromebook</u>	Costo: <u>\$270.00</u>
El costo por reemplazar todos los artículos recibidos es \$ <u>\$285.00</u>		

III. TERMINOS Y CONDICIONES

El recipiente entiende y acuerda lo siguiente:

Además de los acuerdos dispuestos en el Manual de Tecnología para Estudiantes, en virtud del presente este Acuerdo y préstamo de equipo están gobernados por los siguientes términos:

- El equipo prestado es para el uso exclusivo del Estudiante(s) identificado(s) en la Sección I y está siendo prestado por el Distrito como ayuda para el aprendizaje en el salón y debe ser usado para propósitos educacionales. El Recipiente no debe permitir que otros se presten o usen el Equipo y es responsable por todo el uso del Equipo, incluyendo las páginas de internet visitadas y el contenido descargado. El Equipo debe ser protegido por una contraseña en todo momento.
- El Recipiente se compromete a cumplir con el Acuerdo del Uso de Tecnología para los Estudiantes del Distrito, y a usar el Equipo de manera responsable, ética y legal. El Recipiente también se compromete a no usar el Equipo para procesar, transmitir, descargar o publicar cualquier material en violación de cualquier ley local, Estatal o Federal.
- El Equipo prestado nunca debe ser dejado desatendido en ningún lugar público, incluyendo la escuela.
- El Recipiente se compromete a mantener acceso a la Internet de alta velocidad en casa. El Distrito puede, a discreción, eximir este requisito en casos de circunstancias atenuantes.
- Para iPads/iPods solamente:
 - Se instala un software de localizador geográfico en cada iPad/iPod y será usado por el Distrito para localizar una iPad/iPod que haya sido reportada como perdida o robada solamente o si no es devuelta cuando el Estudiante(s) identificado(s) en la Sección I deje(n) el Distrito. El Recipiente no debe desactivar este software.
 - Todo el tráfico de la Internet del iPad/iPod será dirigido a través del servidor apoderado del Distrito, sin importar la locación del iPad/iPod. Esto le permite al Distrito filtrar el contenido inapropiado como es requerido por la Política de la Mesa Directiva Escolar. El Recipiente no puede eludir o desactivar la filtración de contenido.

- Para Macbooks solamente: El Macbook está configurado para enviar todo el tráfico a través de un servidor apoderado para permitir la solución de filtrar contenido del Distrito. El Recipiente no puede eludir o desactivar la filtración de contenido.
- Si el Estudiante(s) identificado(s) bajo la Sección I viola(n) este Acuerdo y/o cualquier otra Política de la Mesa Directiva Escolar, Regulación Administrativa y/o ley estatal mediante su uso del Equipo prestado por el Distrito, tal Estudiante(s) puede(n) ser sujeto(s) a disciplina, según las políticas y procedimientos disciplinarios del Distrito Escolar, y también pueden tener restricciones adicionales colocadas en el uso del Equipo prestado por el Distrito como resultado de cualquier violación.
- El Distrito no proporciona servicios de copias de seguridad (backup) para ningún Equipo. El Recipiente debe almacenar documentos importantes donde se proporciona el servicio de copias de seguridad, tal como locaciones de almacenamiento de archivos proporcionadas por el Distrito. Los técnicos del Distrito no intentarán recuperar información perdida en Equipos prestados.
- Se debe reportar a un maestro o administrador inmediatamente un Equipo que no funcione, que esté dañado o sea robado.
- El Distrito retiene el derecho de inspeccionar el Equipo y la información y aplicaciones en el Equipo en cualquier momento. El Distrito puede examinar cualquier archivo, correo electrónico, uso de internet y/o cualquier otra información contenida en el Equipo prestado por el Distrito en cualquier momento, y el Recipiente no debe tener expectativas de privacidad al usar dicho Equipo.
- Este Acuerdo comenzará en la Fecha Efectiva y terminará en la fecha que es un (1) año a partir de entonces. El Distrito puede renovar este Acuerdo anualmente siempre y cuando el/los Estudiante(s) identificado(s) en la Sección I asista a clases dentro del Distrito, a menos que el Recipiente no cumpla con este Acuerdo.
- Todo el servicio y mantenimiento del Equipo será proporcionado por el Distrito. El Distrito se compromete a hacer su mejor esfuerzo para dar servicio y mantener el Equipo, a hacer las reparaciones necesarias, y a reemplazar el Equipo que no pueda ser reparado, sin embargo, el Recipiente entiende y reconoce que el Equipo, o cualquier Equipo de reemplazo, puede no estar disponible inmediatamente. El Distrito no da garantías, expresas o implícitas, con respecto a cualquier componente del Equipo, incluyendo los servicios relacionados.
- El Distrito no da garantías con respecto a la Internet y específicamente no asume responsabilidad con respecto a cualquiera de lo siguiente:
 - El contenido de cualquier consejo o información recibida por el Recipiente de una fuente ajena al Distrito o cualquier costo o cargos incurridos como resultado de acceder o aceptar tal consejo;
 - Cualquier costo, responsabilidad o daños causados por la manera en que el Recipiente usa el Equipo o la Internet; o
 - Cualquier daño al Recipiente como resultado del uso del Equipo que sea causado por fuentes ajenas al Distrito.

Al firmar a continuación, me comprometo a acatar los términos y condiciones de este Acuerdo y a ser responsable del Equipo identificado en la Sección II de este Acuerdo. Me comprometo a cuidar del Equipo apropiadamente. Además estoy de acuerdo que el Equipo es recibido en buena condición excepto lo notado al final de esta página de este formulario. Según la sección 48904 del Código de Educación, en caso de que el Equipo sea dañando más allá del uso y desgaste normal, sea perdido o robado, entiendo que mi padre/apoderado o, si tengo 18 años o más, yo seré responsable financieramente y se requerirá que le pague al Distrito Escolar Unificado de Palo Alto por el costo completo de los daños y/o reemplazo, o si yo y/o mi padre/apoderado no puede pagar por los daños, yo tendré que hacer trabajo comunitario en lugar de pago monetario por los daños. Si no devuelvo el Equipo o pago por los daños, entiendo que el Distrito puede retener mis calificaciones, diploma y expediente académico. El valor asesorado y/o daño será determinado por el Distrito Escolar Unificado de Palo Alto basado en el costo actual de la reparación o reemplazo. Me comprometo además a devolver este Equipo al graduarme, salir de PAUSD, o en cualquier momento que lo solicite la escuela.

Firma del Estudiante: _____	Firma del Estudiante: _____
Firma del Estudiante: _____	Firma del Estudiante: _____

Al firmar a continuación, me comprometo al préstamo de este Equipo para el Estudiante(s) nombrado(s), en los términos y condiciones de este Acuerdo. Me comprometo a asegurar que mi Estudiante(s) cuide(n) del Equipo apropiadamente. Además estoy de acuerdo que el Equipo es recibido en buena condición excepto lo notado al final de esta página de este formulario. Según la sección 48904 del Código de Educación, en caso de que el Equipo sea dañando más allá del uso y desgaste normal, sea perdido o robado, entiendo que soy responsable financieramente y le pagaré al Distrito Escolar Unificado de Palo Alto por el costo completo de los daños y/o reemplazo. Si no devuelvo el Equipo o pago por los daños, mi estudiante será requerido a hacer trabajo comunitario en lugar de pago monetario por los daños, como está provisto en la Sección 48904. El valor asesorado y/o daño será determinado por el Distrito Escolar Unificado de Palo Alto basado en el costo actual de la reparación o reemplazo. Entiendo que si el Equipo es robado de una locación aparte de la propiedad escolar, estoy obligado a presentar un reporte policiaco y entregar una copia al Distrito. Me comprometo además a devolver este Equipo cuando se gradúe(n) el/los Estudiante(s), cuando salgan de PAUSD, o en cualquier momento que lo solicite la escuela.

Nombre del Padre / Apoderado: _____	Firma del Padre / Apoderado: _____
<i>(Por favor imprima)</i>	
Notas de la condición del equipo: _____	

Escuela: <u>Palo Alto High School</u>	Fecha: ____/____/____
Miembro del Personal que hace Entrega del Equipo: _____	